

Por instrucción de la Fiscalía

PDI indaga fallecimiento de persona en Puerto Natales



Durante la jornada de este jueves 28 de mayo, un operativo policial se desplegó en las inmediaciones del terminal pesquero de la ciudad tras el hallazgo del cuerpo sin vida de una persona. El procedimiento quedó a cargo de personal especializado para esclarecer las circunstancias del fallecimiento.

Desarrollo de las diligencias

El hallazgo fue reportado inicialmente a personal de Carabineros, quienes resguardaron el sitio del suceso. Tras dar cuenta del hecho al Ministerio Público, la Fiscalía local instruyó la concurrencia de la Brigada de Homicidios (BH) y

peritos del Laboratorio de Criminalística (Lacrim) de la Policía de Investigaciones (PDI).

Los detectives se trasladaron hasta el sector costero para realizar el examen externo policial del cadáver y recolectar evidencia física en el entorno.

Hipótesis preliminar

Según la información recabada en el lugar de los hechos, las primeras pericias permitirían orientar la investigación hacia una causa de muerte no violenta. Los antecedentes preliminares indican lo siguiente:

- Intervención de terceros: por el

momento, los peritajes iniciales descartarían la participación de otras personas en el deceso.

• Estado de la investigación: las diligencias continúan en curso para lograr la identificación científica del fallecido y establecer la data exacta de muerte.

El cuerpo será trasladado al Servicio Médico Legal (SML), organismo que determinará de manera concluyente la causa del fallecimiento a través de la autopsia de rigor. Por ahora, la policía civil mantiene el caso bajo investigación a la espera de los informes periciales complementarios.